

		MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: Gerencia general	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 1 DE 6	CÓDIGO: DI-MA-001

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se muestra la descripción general de las actividades desarrolladas por la Lotería del Tolima E.I.C.E en calidad, con el fin de mantener y mejorar el sistema integrado de gestión de calidad (MIPG) y requisitos legales aplicables a la entidad.

2. GENERALIDADES

La LOTERIA DEL TOLIMA, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, del orden Departamental, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio propio e independiente.

La empresa fue creada mediante Ordenanza No. 017 del 24 de Abril de 2001 de conformidad con lo establecido por la Ley 643 de 2001, con el objeto de operar, administrar, explotar y organizar la Lotería Tradicional o de billetes y los juegos de suerte y azar legalmente autorizados a los Departamentos, y en general todas las actividades relacionadas con la explotación de estos.

Mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 002 del 28 de Junio de 2001, se adoptó el Estatuto Orgánico de la LOTERÍA DEL TOLIMA E. I .C. E, en el cual se definen los organismos de administración, dirección y control y sus funciones.

3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Organigrama funcional, muestra los cargos y los niveles de autoridad establecidos dentro de la entidad para la coordinación de todas sus actividades gerenciales, operativas y administrativas requeridas para el funcionamiento integral de la organización.

La gerencia designa mediante acto administrativo, resolución 071 del 09 de junio del 2015 el representante de la dirección que tiene las responsabilidades descritas según acuerdo Numero 019 de 2011.



4. ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El Sistema Integrado de Gestión de La Lotería del Tolima, está estructurado bajo los requisitos de las normas ISO 9001:2015 y MIPG, para el desarrollo de las actividades relacionadas con la operación de la organización y aseguramiento de la calidad en los procesos internos.

Tiene como finalidad describir con claridad la gestión de la entidad definiendo, entre otros:

- El contexto, las partes interesadas y sus necesidades y expectativas.
- Los riesgos y oportunidades relacionados con los riesgos de los procesos, requisitos legales y otros requisitos.
- Las acciones planificadas para prevenir y reducir los efectos no deseados de esos riesgos. Todo ello encaminado a asegurar que el Sistema de Gestión de calidad (MIPG) pueda alcanzar los resultados previstos y lograr la mejora continua.

5. EXCLUSIONES

El sistema integrado de Gestión de Calidad desarrollado para la Lotería del Tolima no aplica el numeral 8.3 “Diseño y desarrollo de los productos y servicios” de la norma ISO 9001:2015; debido a que esta actividad se contrata con un tercero, quien diseña, planifica, valida y controla el desarrollo del producto.

		MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: Gerencia general	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 3 DE 6	CÓDIGO: DI-MA-001

6. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

6.1 MISIÓN

La Lotería del Tolima, es una empresa generadora de recursos para el Sector Salud, a través de la explotación del juego tradicional de loterías a nivel nacional y el control del monopolio de juegos de suerte y azar en el Departamento del Tolima; enfocada en nuestros clientes y en procesos de mejora continua.

6.2 VISIÓN

La Lotería del Tolima será una empresa moderna, viable y sostenible, mediante procesos de innovación y fortalecimiento tecnológico, a través del talento humano competente, contribuyendo con el crecimiento de los Recursos para el Sector Salud.

6.3 POLÍTICA DE CALIDAD

La Lotería del Tolima E.I.C.E., esta comprometida en satisfacer las necesidades y requisitos de sus clientes, en la operación y control efectivo de los juegos de suerte y azar, con la participación del recurso humano competente que garantice el manejo de la información y de los recursos financieros, utilizando la logística y tecnología adecuada en la búsqueda del mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión de Calidad cumpliendo con la normatividad legal vigente.

6.4 OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Satisfacer las necesidades y requisitos de los clientes.
2. Incrementar las transferencias de recursos al sector salud.
3. Lograr un crecimiento mutuo con los distribuidores.
4. Aumentar la efectividad de los procesos a través de la innovación y participación del talento humano competente

7. PROCESOS DE LA ENTIDAD

Con el propósito de facilitar la gestión de los procesos definidos por la entidad, se tiene establecido las caracterizaciones de los procesos de la organización; especificando sus correspondientes interacciones, actividades, entradas, salidas, mecanismos de seguimiento y control e indicadores de desempeño.

La entidad cuenta con los siguientes Procesos:

		MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: Gerencia general	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 4 DE 6	CÓDIGO: DI-MA-001

PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Gestión de direccionamiento estratégico.

PROCESOS MISIONALES

- Gestión de mercadeo y publicidad.
- Gestión operación de juegos
- Gestión control operación de juegos.

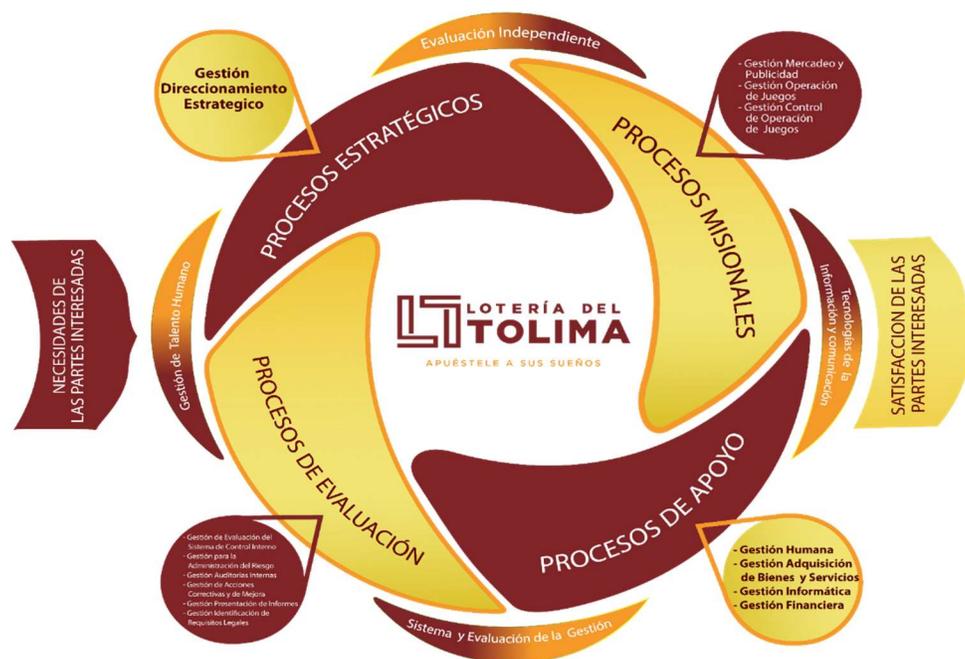
PROCESOS DE APOYO

- Gestión humana.
- Gestión de adquisición de bienes y servicios.
- Gestión informática.
- Gestión financiera.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

- Gestión de evaluación del Sistema de Control Interno.

8. MAPA DE PROCESOS DE LA LOTERÍA DEL TOLIMA



		MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: Gerencia general	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 5 DE 6	CÓDIGO: DI-MA-001

9. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN

Para asegurar una comunicación eficaz dentro de la Lotería del Tolima, se utilizan los siguientes mecanismos:

- Reunión del comité de calidad, para revisar y aprobar los ajustes y mejoras al sistema.
- Además, la entidad cuando requiere hacer difusión de acciones tomadas y resultados relativos al Sistema de gestión integrado utiliza alguno de estos mecanismos como convocar a reuniones al personal pertinente para transmitir verbalmente dichos temas dejando acta como registro de asistencia y temas tratados.

10. REQUISITOS GENERALES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MIPG

La Lotería del Tolima, establece anualmente metas cuantificables para el cumplimiento de los objetivos planteados, las cuales son definidas y monitoreadas en la revisión de indicadores y se articulan a través de un plan de acción, que incluye: acciones, recursos, responsables y cronograma de ejecución. Ver plan de acción anual e informe de indicadores de gestión.

11. REVISIÓN GERENCIAL

La gerencial general convoca y realiza reuniones con el comité de calidad y constituyen una demostración del compromiso gerencial con el mantenimiento y mejora continua del sistema integrado de gestión de calidad MIPG.

12. RECURSOS

La Lotería del Tolima, para dar cumplimiento a su sistema de gestión integrado de calidad se compromete a destinar los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos necesarios que permitan mejorar el desempeño del sistema de gestión.

13. ANÁLISIS DE CONTEXTO, EXPECTATIVAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

La Lotería del Tolima cuenta con el análisis para establecer el contexto, la identificación, el análisis, la evaluación, el tratamiento, control y/o seguimiento de los riesgos identificados.

14. EVALUACIÓN Y MONITOREO

La Lotería del Tolima cuenta con un cronograma para la ejecución de auditorías internas de calidad, el cual define la frecuencia y los criterios de ejecución, Las desviaciones y

oportunidades de mejora que se deriven de la aplicación de este procedimiento serán gestionadas bajo las directrices del PROCEDIMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA.

15. RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS

El mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión implementado por la organización, es responsabilidad de todos los miembros de ésta. Bajo el liderazgo de la Gerencia y el seguimiento y monitoreo continuo de Control Interno, quien vela por la integridad del sistema y comunica a la Gerencia las necesidades de éste a fin de planificar e implementar las acciones de mejora que se requieran.

16. CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS

La Lotería del Tolima, controla la documentación de su sistema integrado de gestión mediante las directrices definidas en el MANUAL DE GESTION DOCUMENTAL y PROCEDIMIENTO CONTROL DE LOS DOCUMENTOS.

Control de cambios

Rev.	Fecha	Elaboro	Reviso / Aprobó	Observaciones y/o Ajustes
2	9-05-2023	Gerencia General	Comité de calidad	<ol style="list-style-type: none"> Se actualiza el Manual del sistema integrado de gestión, la misión, visión, política de calidad, de acuerdo con la aprobación del comité de Calidad. Se modifica el cuadro de control de cambios con la Rev. y fecha de elaboración. Se modifica la codificación de los documentos de acuerdo con el procedimiento control de la información documentada.
1	23-10-2020	Gerencia General	Comité de calidad	<ol style="list-style-type: none"> Se identifica requisito no aplicable de la norma numeral 8.3
0	18-08-2020	Gerencia General	Comité de calidad	<ol style="list-style-type: none"> Se crea el manual del sistema integrado de gestión